Contribucion territ.l de pago p.r la Casa Correos

en que manifiesta haber dado conocim.to al Administrador prâl. D.n Alonso de la Vecha Tesorería que no se le ha exigido sobre pago de la Contribucion territ.l por la habitacion que ocupan los empleados de aquel Ramo en la Casa Correos, a fin de que dho. gefe le ordene lo que ha de practicar sobre este asunto. Y con inteligencia la Contaduría de el estado que para el Sr. Corregidor Presidente dirija a quien esta Corpon. tendrá presente para terminar este asunto, cuyos tramites tiene terminados las disposiciones vigentes. — El Ayuntam.to quedó de ello inteligenciado —

Todo lo cual acordó este Ayuntam.to Constl. por ante mi su Secretario de que certifico.

Mantero M. Mordeglia

Nicolas Cano
Srio.

Sesion ordinaria

En la Ciudad de Cartag.a y salas Capitulares de ella la mañana de hoy veinte de Abril de mil ochocientos cincuenta y seis se reunieron a celebrar Sesion ordinaria de Ayuntam.to Constl. los S.S. D.n José Mantero y Martí Alcalde Corregidor Presidente, D. Miguel Bonmati Palacios, D.n Ant.o Campoy tenientes de Alcalde, D. Fernando